

“AYUDÁNDONOS A DESCUBRIR NUESTRO SER PROFESIONAL”

XLI – SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

C.A.B.A., 12 y 13 de Septiembre de 2019

Autores: C.P. José María Vitta

josemariavitta@eproecon.com.ar

C.P. Carlos María Vitta

carlosvitta@hotmail.com

C.P. Stella Maris Scarafiocca

scarafioccastella@hotmail.com

Profesores de Práctica Profesional de Aplicación Jurídica y Práctica Profesional de Aplicación en
Entidades de Economía Solidaria

C.P. Santos Jesús Fior

jesusfior@hotmail.com

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística Universidad Nacional de Rosario

XLI – SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

“AYUDÁNDONOS A DESCUBRIR NUESTRO SER PROFESIONAL”

Autores: C.P. José María Vitta, C.P. Carlos María Vitta, C.P. Stella Maris Scarafiocca y Santos Fior
Profesores de Práctica Profesional de Aplicación Jurídica y Práctica Profesional de Aplicación en
Entidades de Economía Solidaria - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística Universidad
Nacional de Rosario

Resumen:

Creemos en la integración social, en la conformación de un todo humano en búsqueda de su unidad final. A su vez, estamos convencidos que el hombre tiene un destino superior al de su mero desenvolvimiento como resorte productor o un número más en la conformación de un sistema impuesto al que debe graciosamente adaptarse.

La naturaleza sociable del hombre hace que persiga y necesite la sociedad con sus semejantes a los efectos de la realización de su destino temporal y eterno. Vive con ellos por necesidad natural y es con ellos que conforma además las asociaciones voluntarias que surgen del ejercicio de su propia libertad. Es esta libertad la que nuestra Constitución Nacional protege clara e incuestionablemente.

Vemos a la Responsabilidad Social Universitaria como la respuesta que tiene que dar la Universidad en cuanto a la formación de ciudadanos responsables con su entorno, generadores de ideas creativas y comprometidos para participar en solucionar problemas sociales y ambientales.

La Extensión Universitaria es un proceso de sociabilización del conocimiento nuevo (científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico) generado en su interior que vincula críticamente el saber científico con los saberes y valores populares, jerarquizando la función social de la Universidad.

Desde hace nueve años se viene trabajando en Extensión Universitaria desde la materia Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de la Economía Solidaria.

El proyecto pretende impulsar el impacto social de las Organizaciones de la Sociedad Civil (O.S.C.) que aborden problemáticas sociales de la ciudad de Rosario y Gran Rosario que no cuenten con recursos económicos para la contratación de los profesionales correspondientes, a través de la asesoría y acompañamiento legal y contable, para su respectiva regularización.

“AYUDÁNDONOS A DESCUBRIR NUESTRO SER PROFESIONAL”

“El hombre debe, antes de hablar, dejar que el ser le hable de nuevo” (Heidegger)

NUESTRA UTOPIA

Creemos en la integración social, en la conformación de un todo humano en búsqueda de su unidad final. A su vez, estamos convencidos que el hombre tiene un destino superior al de su mero desenvolvimiento como resorte productor o un número más en la conformación de un sistema impuesto al que debe graciosamente adaptarse.

El ser humano está de pie para una integración, no para una desesperanza alienante, sino en la construcción de su propia felicidad. Está trabajando para una empresa de destino ético en la que no puede odiar, porque le ha sido dado el amor. Y es allí la importancia fundamental para su realización individual vivir en el seno de una comunidad que le permita su propio desarrollo.

Juan Perón expresa que “Si la felicidad es el objetivo máximo, y su maximación una de las finalidades centrales del afán general, se hace visible que unos han hallado medios y recursos para procurársela y que otros no la han poseído nunca. Aquéllos han tratado de retener indefinidamente esa condición privilegiada, y ello ha conducido al desquiciamiento motivado por la acción reivindicativa, no siempre pacífica, de los peores dotados. El egoísmo estaba destinado, acaso por designio providencial, a transformarse en motor de una agitada edad humana. Pero el egoísmo es, antes que otra cosa, un valor-negación, es la ausencia de otros valores, es como el frío, que nada significa sino ausencia de todo calor. Combatir el egoísmo no supone una actitud armada frente al vicio, sino más bien una actitud positiva destinada a fortalecer las virtudes contrarias; a sustituirlo por una amplia y generosa visión ética.

Difundir la virtud inherente a la justicia y alcanzar el placer, no sobre el disfrute privado del bienestar, sino por la difusión de ese disfrute, abriendo sus posibilidades a sectores cada vez mayores de la humanidad: he aquí el camino.

La humanidad necesita fe en sus destinos y acción, y posee la clarividencia suficiente para entrever que el tránsito del yo al nosotros, no se opera meteóricamente como un exterminio de las individualidades, sino como una reafirmación de éstas en su función colectiva.

Nuestra comunidad, a la que debemos aspirar, es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en que exista una alegría de ser, fundada en la persuasión de

la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no sólo su presencia muda y temerosa”.

El rol de las organizaciones intermedias (o libres del pueblo)

La naturaleza sociable del hombre hace que persiga y necesite la sociedad con sus semejantes a los efectos de la realización de su destino temporal y eterno. Vive con sus semejantes por necesidad natural y con ellos conforma además las asociaciones voluntarias que surgen del ejercicio de su propia libertad. Es esta libertad la que nuestra Constitución Nacional protege clara e incuestionablemente.

Para la conformación de ese todo humano es que entre el Estado y el individuo deben existir organizaciones intermedias. Existe hoy una visión generalizada de que entre lo público y lo privado no existe nada. En el medio no hay nada: ni vecinales, ni iglesias, ni sindicatos, ni clubes de barrio, ni sociedades de fomento, ni familia, ni capillas, nada más que el ciudadano aislado.

Nuestra visión es otra. Es que existe una comunidad organizada con centralidad en las organizaciones intermedias a las que está bien denominar organizaciones libres del pueblo como reaseguro del bien común que existen entre el Estado y las personas y que son las que verdaderamente representan sus verdaderos y legítimos intereses. Estas organizaciones tienen como características que son libres y del pueblo: no las crea el Estado sino la comunidad.

En este esquema es fundamental darles centralidad, o empoderamiento y podemos decir llegar a institucionalizarlas dentro del proyecto de país que nos merecemos. Para ello debemos trabajar en sobre los principios medulares para nuestra argentinidad: armonía entre la libertad y la responsabilidad de la persona humana, solidaridad, identidad nacional, libertad de asociación, aunados con el objetivo del bien común general.

Debemos buscar la unidad en la diversidad de posturas y valores propios de los hombres y mujeres que constituyen una comunidad y no la quiebra de la unidad en la pluralidad de diversas “subculturas” separadas y a los codazos que lleva a la anomia y la decadencia actual.

Centrarnos en el ser humano, en su realidad concreta escapándonos de idearios teóricos. Fomentar el asociativismo desde abajo hacia arriba como tan bien nos enseña Alfredo Zitarroza: crecer desde el pie. Dejar que nazcan organizaciones libres desde la misma base del pueblo, fomentarlas y ayudarlas a crecer sin imponer nuestras propias creencias, respetando sus propias estructuras orgánicas, su propio contenido comunitario.

Lejos, entonces, de pensar que su nacimiento se deba a un gracioso reconocimiento del estado. Muy por el contrario, el estado les debe el reconocimiento jurídico y social que les incumbe, dejándolas hacer, ayudándolas a hacer y haciendo sólo lo que fuese de competencia de dichas organizaciones, cuando objetiva e indudablemente tengan aquella imposibilidad de hacerlo y mientras subsista esta circunstancia de excepción.

El rol del profesional

Esta visión, este paso de lo individual a lo comunitario en el marco de lo públicoplantean diversas connotaciones que determinan el sentido del hacer y del saber.

La profesión tiene su sustento en el saber con carácter científico lo que se justifica dadas las implicaciones públicas de su ejercicio. En particular en la Contaduría, profesión que comporta un alto rol social, la labor del Contador Público implica, más en mayor que en menor grado, un impacto para la sociedad.

Si la profesión no responde a las demandas sociales- es decir, no responde a las necesidades de los actores sociales que impacta - no sería ilógico pensar que la misma sociedad se acomode a su necesidad, es decir que terminará por sentenciar su fin al reemplazarla por otros saberes que si responden a sus requerimientos.

En este orden, es importante caracterizar la profesión, hacer un examen de sus requerimientos, capacidades y potencialidades, para descifrar su profundo contenido social. Nos aventuramos, por ahora, en este trabajo a plantear esta función social.

El rol de la Universidad

Creemos en la Responsabilidad Social Universitaria como la respuesta que tiene que dar la Universidad en cuanto a la formación de ciudadanos responsables con su entorno, generadores de ideas creativas y comprometidos para participar en solucionar problemas sociales y ambientales.

Para ello el Dr. Ramón Muñoz Soler, tal como lo citamos en los últimos Simposios, nos invita a volver a la unidad perdida. Existe la ciencia, el arte, la mística; existe el trabajo de la inteligencia y el trabajo de las manos, todos fragmentos de esa unidad perdida.

La respuesta a esta crisis de fragmentación ya no viene de los frutos del árbol del conocimiento sino de la savia que circula por el árbol de la vida. Ya no viene de la integración de la

ciencia sino de la unidad del hombre. Un nuevo estado de conciencia despunta en el horizonte del porvenir.

Son los maestros y no los técnicos quienes deben ocupar el “Centro” de la nueva Universidad. La función específica del maestro es transmitir a las nuevas generaciones los valores/sustancias indispensables para el desarrollo de la conciencia.

Para ello entendemos es necesario contar con una pedagogía que escape del positivismo para convertirse en existencialista. Mientras que la primera pone el acento en las ciencias positivas, es decir en el objeto, el existencialismo ha centrado su enfoque fundamentalmente en el ser humano, en lo subjetivo. El hombre como un ser en el mundo y destacando, sobre todo, su dimensión relacional con el mismo. Piensa en la persona como un proyecto, con la responsabilidad de hacerse así mismo, auténticamente, y asumiendo la ansiedad como factor central del vivir.

Extensión Universitaria

La Extensión Universitaria es un proceso de sociabilización del conocimiento nuevo (científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico) generado en su interior que vincula críticamente el saber científico con los saberes y valores populares, jerarquizando la función social de la Universidad.

Si se logra trabajar en la extensión con una metodología eficiente y adecuada, no sólo estaremos transformando espiritualmente a los participantes, sino que los estaremos convirtiendo en reales agentes de cambio social.

CONSTRUYENDO LA UTOPIA

La experiencia en la Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria

Desde hace nueve años se viene trabajando en Extensión Universitaria desde esta materia. Como hemos explicado en anteriores Simposios, la rica experiencia recogida en su aplicación llevo a la reformar el programa de la cátedra para que se contemple formalmente la participación de los alumnos en este tipo de procesos de formación.

Este acontecimiento no es algo menor porque es un aporte a la búsqueda curricularización de este nuevo acto educativo.

De esta reforma nos parece oportuno recordar lo siguiente:

- Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje se incorpora como uno de los puntos básicos la posibilidad de elegir por parte del alumno participar en un trabajo de extensión.
- Se hace hincapié en el trabajo grupal y/o trabajos de extensión estimándose que para dicha metodología resulta sumamente apropiado, entre los distintos recursos pedagógicos, el denominado “Método del caso” para el caso grupal y la tarea de campo de las actividades de extensión.
- Los alumnos que opten por esta modalidad realizarán actividades de extensión en organizaciones sociales que cuenten con convenios con la facultad y que los mismos para su implementación tengan el visto bueno de la Cátedra.
- Los alumnos realizarán las actividades a lo largo de todo el cuatrimestre de acuerdo al plan de trabajo acordado con las organizaciones, bajo la coordinación de un integrante de la misma y con la supervisión del docente de la Cátedra designado como tutor

La experiencia en la Escuela de Contabilidad

En el año 2016 se comienza a trabajar en Extensión Universitaria a nivel de la Escuela de Contabilidad. La idea que fundamentó la presentación del primer proyecto a este nivel es la integración de distintas cátedras en un trabajo en conjunto que sea, a su vez, una enseñanza vivencial de solidaridad y esfuerzo mutuo. Desde hace años, y utilizando siempre programas de extensión universitaria se viene acompañando a los clubes barriales del Gran Rosario.

Programa Integrando IV - Convocatoria 2018: “Consultoría Itinerante”

A través del Programa Consultoría Itinerante se pretende abordar una problemática generalizada en Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de la ciudad de Rosario y alrededores. El 90% de las O.N.G. funciona en la informalidad y/o irregularidad. Entre estas dificultades y trabas se encuentran: el pago de honorarios profesionales (contadores o abogados); la presentación de documentos (balances, planes trienales y actas constitutivas); una legislación poco clara con un lenguaje muy complejo; el cumplimiento de numerosos trámites, y el tiempo que lleva gestionar el proceso de formalización. A su vez, busca incentivar un área de inserción laboral, para futuros/as profesionales en este tipo de organizaciones, que necesitan de personas idóneas.

En el proyecto participan la Escuela Superior de Comercio Libertador General San Martín, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística y la Facultad de Derecho todas de la Universidad Nacional de Rosario.

La vinculación es desde la Escuela de Contabilidad de la Facultad de Cs. Económicas y Estadísticas, a partir de la cual se articula con la Cátedra de Práctica de Aplicación Profesional en Entidades de Economía Solidaria, y que incorpora además a la Cátedra Libre de "Economía Solidaria e Integración Latinoamericana", desde donde se acompañara tanto la formación como en la práctica de los estudiantes.

El vínculo con las Organizaciones sociales se da por la preocupación de no tener los papeles en regla, de necesitarlos para tramitar un subsidio para el comedor (como es el caso del Comedor Santa Clara de Patagones); o de querer darle un marco a las actividades que llevan adelante, pero no saber ni por dónde empezar como expresa Mauro Boggio (referente del apoyo pedagógico Vía Honda), o Néstor de Asociación Padre Mujica.

Estos vínculos se han generado a partir del sostenido trabajo de la Cátedra Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de la Economía Social y Solidaria, que desde hace 4 años acompaña, con los estudiantes a la Cooperativa Vía Honda junto a Fundación Síntesis, por lo que nos llega la demanda de otros grupos del territorio.

Por otra parte, la propuesta de regularización de los clubes por tercer año, que también se impulsa con estudiantes de la materia entre otros, y es apoyada por la Escuela de Contabilidad, es un ejemplo concreto de la necesidad de la dedicación de profesionales.

En estas instancias, se puede valorar el gran impacto en los estudiantes, en su formación académica y en la conformación de una ética profesional, sensible y atenta a las necesidades de estos sectores.

El programa pretende alcanzar a la mayor cantidad posible de O.S.C. de Rosario y alrededores que principalmente trabajan con poblaciones vulneradas y que no cuenten con recursos económicos para la contratación de servicios profesionales.

Objetivo general:

El proyecto pretende impulsar el impacto social de las Organizaciones de la Sociedad Civil (O.S.C.) que aborden problemáticas sociales de la ciudad de Rosario y Gran Rosario que no

cuenten con recursos económicos para la contratación de los profesionales correspondientes, a través de la asesoría y acompañamiento legal y contable, para su respectiva regularización.

Objetivos Específicos:

Facilitar la formalización y regularización de O.S.C. a través de un espacio semanal de asesoramiento legal y contable.

1- Promover los valores de la Economía Social y Solidaria entre los participantes del programa.

2 - Enriquecer la formación profesional de estudiantes avanzados de carreras afines, a través de la práctica en la consultoría, junto a docentes que acompañen la experiencia.

3 - Entablar una relación dialógica entre la Universidad Pública y las O.S.C., generando un empoderamiento mutuo.

4 - Realizar un relevamiento de las O.S.C. que requieran servicios profesionales y no cuenten con recursos suficientes.

Dando vida a la Consultoría Itinerante

En marzo de 2019 comenzamos a construir la consultoría itinerante en el Gran Rosario, Se anotaron para participar diecisiete (17) alumnos de la materia, se sumaron al grupo compuesto por tres docentes y seis tutores de la facultad. Por parte de la facultad de abogacía participan una abogada y una alumna de los últimos años de la carrera. Por último, se sumó una Contadora Pública de una importante mutual de la ciudad (que siempre apoya con materiales y equipamiento a los proyectos en que trabajamos).

Comenzamos en marzo con reuniones formativas con los alumnos sobre las temáticas de las organizaciones que conforman el sector de la economía solidaria. Vimos los aspectos jurídicos e impositivos.

También utilizamos ese tiempo para ir buscando tres entidades en el cual desarrollar físicamente las consultorías. Las entidades que necesitábamos tenían que ser de tres sectores geográficos distintos y, por supuesto, contar con el permiso de las mismas, Terminamos eligiendo a:

- Zona Norte: Vecinal La Florida. Calle Varela 3475

- Zona Oeste: La casa de Todos. Constitución 2945
- Zona Sur: Centro Toscano. Míster Ros 823

Esta última se sumó gracias al contacto de una de las alumnas participantes. Como no tenía computador se consiguió la donación del mismo por parte de la mutual a la que anteriormente hicimos referencia.

También se les explicó a los alumnos los tres proyectos en que venimos trabajando: consultoría itinerante, acompañamiento de clubes barriales y fortalecimiento a micro emprendedores sociales.

Por último, a comienzos de abril, se les pidió que elijan en cuál de ellos querían libremente participar. Nueve eligieron la consultoría, cinco los clubes barriales y tres los micro emprendedores.

Los nueve alumnos se dividieron en tres grupos con docentes y tutores para cada centro. Y a partir de abril comenzamos el trabajo en el territorio. Los centros funcionaban los días martes por la tarde en horarios bastante similares.

Se estableció una reunión de evaluación mensual de todos los participantes de los proyectos y que cada una de ellas se iba a realizar en cada uno de los centros establecidos comenzando en la zona norte, luego la oeste y por último la sur. Para realizarlas se eligió el último martes de cada mes dejando en los otros dos centros una guardia mínima.

Trabajo realizado en el Centro Toscano

Durante el cuatrimestre hemos recibido a Isabel e Ida, para el asesoramiento de la constitución de dos asociaciones civiles, ambas comedores infantiles, comprometiéndose a facilitar toda la documentación necesaria para poder llevar a cabo. También se acercó la señora Sara para consultarnos por la normalización de la Asociación Civil Club Social y Deportivo Cultural. Se recibió a Daniel de la Asociación Civil Comedor Santa Clara ayudándolo a cumplimentar toda la documentación necesaria requerida por la Inspección General de Persona Jurídica. El último día nos juntamos todos los grupos en el Centro Toscano, donde hicimos juegos relacionados con las actividades realizadas en los dos encuentros anteriores, donde compartimos oralmente las experiencias personales y grupales vividas durante el cuatrimestre.

Trabajo realizado en Casa de Todos

Organización atendida	Necesidad	Tareas realizadas
Asociación Civil La Casa de todos	Obtención de certificado de subsistencia	Asesoramiento
		Inicio proceso de normalización por falta de registro de asociados
	Emisión de comprobantes	Alta factura electrónica
Asociación civil Rosario Musica	Obtención de C.U.I.T.	Asesoramiento
Asociación civil Solidaridad Comunitaria	Obtención de C.U.I.T.	Asesoramiento
Asociación civil A.U.P.A.C.	Obtención de C.U.I.T. Alta en A.F.I.P.	Asesoramiento
		Elaboración y presentación F. 420/J
		Acompañamiento a A.F.I.P.
		Alta en impuestos por internet
	Presentación nota al banco	Armado de la nota
Asociación civil Mensajeros de Jesús	Obtención de C.U.I.T.	Asesoramiento
		Elaboración y presentación F. 420/J
Asociación civil puentes amarillos	Formalización laboral	Asesoramiento
Asociación Civil Programa Andrés Rosario	Llenado de libros	Asesoramiento
		Averiguaciones en I.G.P.J.

Trabajo realizado en Vecinal La Florida

Las consultas que hemos recibido son:

*Vecinal la Florida: Consulta sobre factura electrónica. Le habilitamos el servicio y le actualizamos algunos datos en el sistema registral.

*Asociación Civil Comunidad Rebelde: Es un grupo de gente que trabaja en Villa Banana haciendo actividades barriales. Fueron con una duda en el libro de actas.

*Biblioteca Popular Estímulo al Estudio: Desde diciembre estamos haciendo la normalización. Además, hubo que pedir al Archivo General de la Provincia una copia del estatuto porque no lo tenían.

*Dirección de Salud Mental de la Provincia de Santa Fe: Consulta sobre cooperativas de inclusión social.

*Fundación Había Una Vez: Tuvimos varias entrevistas con su presidenta. Tiene trabado el certificado de subsistencia en IGPJ. La acompañamos a una entrevista con un inspector en IGPJ y quedamos en volver a reunirnos con ella en la vecinal.

*Sociedad Argentina De Escritores (SADE): Consulta sobre como es el procedimiento para llamar a Asamblea Ordinaria si no lo hace el presidente de la Asociación. La señora que vino tenía dudas sobre el funcionamiento interno de la Comisión Directiva.

Evaluación de los alumnos

Al finalizar el cuatrimestre, solicitamos a nuestros alumnos, que nos hicieran una breve reseña de cómo vivieron ellos esta experiencia, para poder seguir creciendo juntos, más allá de quienes sigan o no en el proyecto. Estas fueron algunas de las respuestas:

“El trabajo de extensión, significó una experiencia que me acercó a lo que, en un futuro cercano constituirá mi desempeño profesional y entender que el título no sólo debe resultar una eventual fuente de recursos, sino también una responsabilidad social frente a quienes realizan actividades sin fines de lucro y carecen de conocimientos y/o recursos para encausar esencialmente, la parte formal o burocrática que requiere este tipo de instituciones.

Conocer personas que, con escasos recursos propios, se dedican en forma activa y desinteresada a mejorar la calidad de vida de su entorno, significó un ejemplo a seguir, haciéndome sentir útil en el pequeño aporte que pude concretar, tendiente al logro del objetivo de éstas”.

Gonzalo Emmanuel Martínez

“La verdad que fue muy linda, lo que más resalto es que te permite la conexión con la realidad (lo que no pasa en la mayoría de las materias) y la cercanía con los profesores porque se rompe un poco la relación Profesor-Alumno y se genera más confianza a la hora de preguntar. En este momento aún seguimos yendo al Club Sportivo Mendoza porque no ha finalizado el proceso, pero no lo tomo como una obligación sino como una experiencia más. Recomendando totalmente hacer la materia como electiva y si me puedo organizar con los horarios del cuatrimestre que viene voy a seguir en la extensión. ¡¡¡Aprendí un montón!!!”.

Lucía Sangalli

“Para mí la extensión significó un montón de cosas. Empatía, solidaridad, conocimiento y mucha alegría. La extensión me dio eso que tanto buscaba en la facultad de Ciencias Económicas y no lo encontraba, me dio la idea de que la facultad tiene que estar y dar a la comunidad y que salir a la calle es la única manera de aprender. Fue una gran experiencia y estoy más que contenta por eso voy a seguir en el Centro Toscano yendo y ayudando con lo que uno pueda dar”.

Valeria Nuñez

“Ante todo considero necesario agradecer a la cátedra por la enorme oportunidad que nos brindan a los estudiantes, de tomar contacto con distintas realidades. Quiero compartir mi experiencia. Llegué al cursado pensando que el desarrollo del cuatrimestre sería igual al resto de las materias y me encontré con algo totalmente diferente, la elección de la extensión -Consultoría Itinerante en Asociación Civil Casa de Todos - fue una de las mejores decisiones que pude tomar, descubrí otra forma de aprender, descubrí una forma diferente de interactuar con los docentes, con los compañeros, y con la manera de trabajar en equipo en pos de darle solución a las inquietudes planteadas por las distintas organizaciones que se acercan en busca de asesoría.

En cada encuentro se comparten sensaciones y expectativas, se debate sobre la forma de resolver cuestiones de la mejor manera, se toma contacto con diferentes tipos de necesidades y nos brindó la posibilidad de fortalecernos, de afianzar conocimientos y ponerlos en práctica. Agradezco nuevamente a docentes, a las organizaciones por permitirnos crecer en nuestra carrera como estudiantes y futura profesión”.

María Laura Santillán

“Sin dudas como lo dije desde un principio la extensión me pareció increíble, sin dudas nos permite ver una realidad muy ajena a la nuestra, sensibilizarnos con el otro y también ver situaciones reales con las que nos podemos encontrar una vez que comencemos a trabajar. Me encantó y disfruté mucho de hacerlo, es una materia que voy a recomendar”.

Iara Albert

“Realmente fue algo novedoso tener la oportunidad de trabajar fuera del horario curricular en la materia, dado que nunca antes se me había presentado tal opción; sin dudas que al ser algo

nuevo había sentimientos encontrados: de curiosidad, pero también de incertidumbre ante aquello desconocido con lo que nos íbamos a encontrar.

Considero que la extensión fue un momento de mucho aprendizaje, de enriquecimiento personal y no sólo en el campo 'profesional', y sin dudas, de solidaridad.

Fue una gran alegría compartir con compañeros y docentes una experiencia fuera del horario curricular y poder mirar más "humanamente" a aquellos con los que compartimos un espacio dentro de cuatro paredes.

Ojalá sigan surgiendo más espacios de este tipo donde podamos romper los esquemas en los que nos encasillamos en la universidad para poder incluso disfrutar de lo que con tanto esfuerzo vivimos que es el tiempo de cursado de la carrera”.

Belén De Salvia

CONCLUSIONES

Debemos reiterar lo que ya hemos expresado en Simposios anteriores: No existe ninguna sociedad humana que no se fundamente sobre la idea de responsabilidad. Las relaciones específicamente humanas descansan sobre la posibilidad de exigir determinados tipos de comportamiento. Esto implica que, si bien somos dueños de nuestras decisiones, también seríamos “responsables” si no actuamos de acuerdo con lo que se considera “lo mejor”.

Cada uno lleva en su corazón la parte de su prójimo que está en él. Si somos conscientes de esto y cada día nos hacemos más conscientes de ello, hemos de abandonar nuestra ley del ego, nuestra ley personal, la ley, que nos va limitando del “yo”, del “mío” y del “para mí”, en la que el prójimo no tiene espacio, no tiene lugar. Así iremos dejando el “bien-mío “y creceremos hacia el bien común, el “nosotros”.

El hombre es una célula de un cuerpo mayor. Por lo tanto, es una individualidad y como tal debe estar ordenado en sí mismo para luego poder integrarse con sus semejantes y lograr de esa manera un yo comunitario.

Sostenemos que el principio de libertad es irrenunciable e ineludible. Pero también es necesario reconocer que todo tipo de libertad llega a generar el más feroz egoísmo si en su ejercicio no se articula la libertad de cada uno con la libertad de los demás. No todos venimos al mundo dotados del suficiente equilibrio moral para someternos de buen grado a las normas de

sana convivencia. No todos podemos evitar que el interés personal degenera en un ímpetu avasallador de las libertades ajenas. Aquí, en este punto que separa el bien del mal, es donde la autoridad del Estado debe acudir para enderezar las fallas de los individuos.

Firmemente basados en estas ideas, es que nos animamos a emprender este camino educativo, el salir del confort que brindan las paredes de las instituciones para adentrarnos en la aventura de la sociedad real.

Esta búsqueda significa para el docente, un compromiso de vida, un dejar de lado certezas preestablecidas para animarse a un cuestionamiento permanente en la búsqueda de esa verdad que tan bien nos explicara Aristóteles.

Bibliografía:

- Ángeles, Ofelia “Consideraciones entorno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios”. Coordinación General de Apoyo a la Planeación. ANUIES
- Equilibrio y crecimiento personal. “Pedagogía existencialista”www.aromacqua.com.
- Muñoz Soler, Ramón “Universidad de Síntesis” – Editorial Depalma (1984).
- Perón, Juan Domingo – “La comunidad organizada”. Ediciones Fabro (2010).
- Recalde, Iciar. “¿Qué hacer? La comunidad organizada y las organizaciones libres del pueblo” – www.ontraInfo.com
- Universidad Nacional de Rosario (U.N.R.) – Secretaría de Extensión Universitaria. www.unr.edu.ar